

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 19 de Diciembre de 1904

Núm. 152

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

Correspondencia diríjase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 19.—LUNES.—San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo, mártir.

Día 20.—Martes.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia, y San Teófilo.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

SERVICIO QUE SE IMPONE

En estos últimos días se ha ocupado la prensa del nuevo itinerario de Correos que ha comenzado á regir entre Cabezón de la Sal y Las Arriendas.

El nuevo servicio ha patentizado la necesidad que hay de restablecer el que existió hasta hace muy poco tiempo.

Con el itinerario que ha comenzado á regir entre las oficinas de Cabezón de la Sal y Las Arriendas resultan altamente beneficiados los pueblos comprendidos en los Ayuntamientos de Valdáliga, San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente, Unquera, Panes, Colombres, Pendueles y Llanes. Todos estos pueblos de Santander y de Asturias podrán recibir de aquí en adelante la correspondencia en el mismo día.

Peró tales ventajas no son las mismas á la ida que á la vuelta, pues el correo sale de Llanes á las doce de la noche para llegar á Cabezón de la Sal á las seis de la mañana, y por lo tanto el servicio entre los pueblos del trayecto se hace á horas muy intempestivas con objeto de poder enlazar el correo con la salida del ambulante de Cabezón para Santander á las 7,40.

Para que el viaje de vuelta, como muy bien ha dicho nuestro estimado colega *El Diario Montañés*, surtiera iguales efectos que el de ida, y resultase tan beneficioso como aquel para los pueblos ya citados, es necesario restablecer el ya indicado doble servicio de ambulancia entre Cabezón y esta capital.

Saliendo de esta capital en el tren de las 11,30 un ambulante, y otro en el de las 2,45, y de Cabezón de la Sal en los de las 11,55 y 2,40, resultaría un excelente servicio de correspondencia, pues tanto á la ida como á la vuelta esta sería repartida á hora conveniente, y además los pueblos comprendidos en los Ayuntamientos de Santa Cruz de Bezana, Requejada, Torrelavega, Reocín, Novales y Cabezón de la Sal gozarían de las ventajas de dos correos diarios, ó mejor dicho de cuatro, pues serían dos de ida y otros dos de vuelta.

Como *El Diario Montañés* excitamos al muy digno funcionario que hoy se halla al frente de la Administración principal de Correos á que estudie el asunto y proponga la reforma indicada, en la seguridad de que llevándola á cabo prestará un señalado servicio á las provincias hermanas.

Ramillote Literario

ALAS ROTAS

Mi alma voló cual águila altanera
anhelante de amor y libertad
buscando un nido en que colgar su nido;
viendo sobre ella el cielo; abajo, el mar.

Tú corazón ansioso de ternura
en alas del amor te llevé á mí,
y el que miraba el sol sin deslumbrarse
absorto... mudo se quedó ante tí.

El tálamo nupcial fueron las rocas,
la bóveda del cielo el pabellón,
menos azul que tus amantes ojos,
menos profundo que mi inmenso amor.

Quedóse triste el nido abandonado;

el viento le agitaba sin cesar
como bandera sobre almena rota...
¡ni un recuerdo de amor quedó en tí ya!

Y el águila altanera, el alma mía,
viendo sola la roca... sin tu amor...
dejó caer las alas... y muriendo
entre salobres olas olvidó.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital el joven y notable pianista don Luis Noguerras, recomendado por los eminentes maestros señores Bretón y Tragó para suceder á don Emilio Sabater en el cargo de pianista del Club de Regatas.

El señor Noguerras ha probado ya suficientemente cuan justa es la fama de que viene precedido.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida señora y de sus bellas hijas, el opulento capitalista don Casimiro Gallo.

También ha regresado de la Corte el notable pintor don Andrés García Prieto.

Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital nuestro eminente paisano don Marcelino Menéndez Pelayo, á quien damos la bienvenida.

El alumbrado de Puertochico

Los pescadores han solicitado del excelentísimo Ayuntamiento la instalación de dos focos eléctricos en Puertochico, á fin de que puedan llevar á cabo con relativa facilidad las faenas de embarque y preparación de los artefactos que usan para la pesca.

De la justa pretensión de los pescadores se dió cuenta en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes, y como no podía por menos fué tomada en consideración, pasando á informe de la Comisión correspondiente.

Es tan atendible y tan justa la pretensión de los pescadores que no creemos que su resolución se haga esperar.

En estas largas noches de invierno, los que á la pesca se dedican tienen que hacerse á la mar, y por consiguiente preparar las embarcaciones y los aparejos poco menos

que á oscuras, resultando de hacer las cosas así no pocos retrasos y peligros, los cuales fácilmente pueden evitarse con la instalación de los dos focos solicitados.

Por si la resolución se retrasase, suplicamos á la Comisión encargada de emitir informe, lo haga cuanto antes y en sentido favorable, por tratarse de una de las clases más honradas y sufridas.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada el viernes fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández.

Concurrieron á ella veintisiete señores concejales, y se aprobaron las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada con motivo del expediente.

El señor Horga quedó en presentar una proposición para que se reconociesen los derechos que tenían adquiridos á los empleados destituidos.

Fué leída la orden de la Dirección general de Contribuciones fijando el encabezamiento de consumos en 463,915,35 pesetas, acordándose quedar enterado.

Don Miguel Hoyos, médico de Peñacastillo, al presentar la renuncia de su cargo, solicitaba un certificado en que constasen sus buenos servicios, el que se acordó expedirle, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por versa privada de sus servicios.

Pasaron sucesivamente á las comisiones correspondientes la Real orden aprobando el reglamento del Ensanche, una comunicación de la Comandancia de carabineros para establecer una caseta en Maliaño, una solicitud de don Francisco G. Camino, para que no se poden los árboles del paseo de Menéndez Pelayo, otra del gremio de pescadores para que se instalen dos focos de luz eléctrica en Puertochico, y una exposición de la Federación obrera, pidiendo se emprendan obras para remediar la triste situación de la clase obrera.

Fueron aprobados el dictamen autorizando á don Bonifacio G. Muro para construir una casa en el paseo del Alta, y el proyecto de carretera de Cueto á la Albericia.

La declaración de vacante de la plaza de médico titular de San Román volvió á quedar sobre la mesa, por haber resultado de nuevo empatada la votación y no haberse declarado la urgencia.

Se acordó sacar á pública subasta la pr o

—200—

tadores, pretenden que las plegarias que rezan son extraordinariamente eficaces.

El jefe preparó un trineo para llevar las mercancías á la playa, y como creía haber hecho soberbio negocio, enganchó cinco perros magníficos, altos de patas, anchos de lomo y hocico puntiagudo; hizo chascar el látigo; tomó las riendas; gritó muchas veces alegremente ¡*quir, quir!* (adelante), y se dirigió al punto donde esperaban las piraguas, mientras el tallista y el cómico seguían detras con Lussan y el maestro tonelero.

Los kamtchadales prefieren los perros á los renos para el tiro de los trineos, porque los primeros, cuando son de buena raza y están bien enseñados, pueden recorrer hasta dieciocho leguas por día; el reno, por el contrario, solo recorre siete por término medio, á pesar de lo dicho por algunos viajeros. A pesar de esto, el reno es la mejor riqueza de los pueblos del Norte, que no solamente beben su leche, comen su carne, se visten con su piel, hacen cuerdas con sus nervios y tendones, botellas con su vejiga

—201—

y venden sus cuernos; sino que le enganchan en los trineos.

En el momento en que el jefe dejó en tierra el primer cargamento, el marinero de vigía señaló un cetáceo al Oeste; los marineros que estaban en tierra entraron apresuradamente en las piraguas; pero fué inútil la caza, y a poco tiempo volvieron de mal humor. Este incidente trastornó el trabajo del día y dejaron para el siguiente el traslado de las mercancías á *La Bartavela*. Todo quedó por lo tanto amontonado en la orilla del agua, y dos piraguas cargadas de salmónes hundían la quilla en la arena.

Lussan dió al jefe los artículos convenidos, y éste en prueba de reconocimiento mató dos renos, mandando uno á los marineros que estaban en *La Bartavela*, y asando el otro para regalo de los que quedaban en tierra; el capitán, por su parte, unió vinos y licores á las provisiones de los kamtchadales; por la noche hubo fiesta en las chozas.

—204—

—Ficel, dijo el cómico, ¿no te parece húmeda la alcoba?, podíamos andar algo para calentarnos.

—¿Tienes frío?

—No; es que me hielo.

¡Ah! ¡mal falucho!, dijo el tonelero con burlesca sonrisa.

—Mal falucho y todo lo que queráis; pero me hielo, ¡brrrr!

—Cuando se teme una racha se toman rizos.

—Preferiría tomar otra cosa más sustancial.

—¡Vamos á encender más fuego!

—Diablo de céfiro, continuó Tomás estornudando, ya estoy resfriado de la cabeza. Parece imposible que sean tan frías aquí las noches de agosto.

—Siempre te estás quejando.

—¿Yo? ¿Tenéis razón...!

—¡Vamos, ayúdanos!

—Héme aquí, señor. ¿Oyes?, te hablo como si fuera tu confidente.

—¿No lo eres en efecto?

—Sí; pero quiero decir confidente de trage-

visión de objetos de escritorio e impresos para las oficinas municipales.

Dióse cuenta de otros asuntos de menos interés, se presentaron y pasaron a las respectivas comisiones varias proposiciones y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Obdulia Saiz Valliciego, acusada de injurias graves.

La acusación privada solicitó para la procesada un año, ocho meses y veintiun días de destierro, ciento veinticinco pesetas de multa y las costas.

El abogado defensor recabó la absolución por falta de delito.

Por hallarse enfermo el abogado defensor, hubo de suspenderse el juicio oral señalado para el sábado en causa seguida por el Juzgado de Reinosa contra Victoriano López, por el delito de hurto.

Jacinto Corvera Alonso, procesado por hurto, ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Francisca Ramón González, procesada también por hurto, ha sido condenada a dos meses y un día de arresto mayor.

Relación de las causas que han de verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra Eustaquio Martínez, por lesiones. Defensor señor Meana; procurador, señor Ruiloba.

Día 19.—Idem del de idem, contra Tomás Cústo, por hurto. Defensor, señor Bengoa; procurador, señor Cué.

Día 20.—Idem del de idem, contra Francisco Gómez, por hurto. Defensor, señor Sanjurjo; procurador, señor Escudero.

Día 20.—Idem del de Santoña, contra Antonio Palacio, por hurto. Defensor, señor Sanjurjo; procurador, señor Escudero.

Día 22.—Idem del de Santander, contra María Antonia Torre y otra, por lesiones. Defensores, señores Cáraves y Ruano; procuradores, señores Reguera y Cué.

Día 23.—Idem del de idem, contra Ramón Incera, por lesiones. Defensor, señor Fuentes; procurador, señor Escudero.

Día 23.—Idem del de Torrelavega, contra Quirino Aguayo, por hurto. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Cué.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud del Concurso único de septiembre último, han sido propuestos para las escuelas vacantes en esta provincia, cuya provisión corresponde a dicho turno, los maestros siguientes:

Escuelas de niños con 625 pesetas.—Don Mariano Castro Escalera, para Renedo; Andrés Fuente de la Hera, para Celada; Cresan-

cio Martínez Antón, para Cabanzón; Malaquías Olalla Suan, para Soto de Toranzo; Francisco Martínez Gutiérrez, para Zurita; Dioniso Gil Arnaiz, para Parbayón; Jacinto Claro Rey, para Hoz de Anero; Delfín Sánchez Alvaro, para Secadura; Juan Argelich y Marín, para Azoños y Urañoños; Constantino Fernández García, para Ojibar.

Con 600 pesetas.—Don Anselmo Sáinz y Sáinz, para Cudón

Con 500 pesetas.—Don Fernando González Teciano, para La Revilla; Ignacio Bañesteros Corredera, para Bustillo del Monte; Eladio López y González, para Quintanilla y Puente; Casimiro Bueno Martínez, para Espinosa de Santa María; Restituto Vallejo y González, para Ruiseñada; Esteban García López, para Santa Cruz de Iguña; Marciano Azconada de la Mora, para Santa Eulalia, Salcedo y Gotillo; Gumersindo Gastiador y Ruiz, para Argüeso y Serna; Leopoldo Hoyos y González, para Avellanedo; Buenaventura Martínez Encina, para Bolmir; Zacarías García Rojo, para Villaseca; Patricio Gutiérrez y Martínez, para Santa María de Aguayo; Cipriano Cruz Salceda para Turieno; Salvador Rebullida, para Renedo de Bricia; Buenaventura Martín de la Mula, para Viana; Victoriano Fernández y Fernández, para San Sebastián de Ganabanda; Melquiades García Fernández, para Campillo; Maximino Abascal y Gutiérrez, para Cabañes; Augusto Colina, para Viñón; Antonio Domínguez y Martínez, para La Hermita; Moisés Ibañez y Gutiérrez, para Herada; Ambrosio Añenza Fernadas, para Olea; Alfredo Escobar y Pérez, para San Pedro de Soba; Urbano Rodríguez, para Valdicio y Calseca; Ramón Ruiz y Sevillano, para Fontecha; Mariano Requena Lázaro, para Pandillo; Victoriano García Calzada, para Aldueso; Santiago de la Vega, para Quintana Olmo; José Emilio Muñoz, para Vao de San Juan; Matías Alcer y Roiz, para Pendes; Máximo Zumelzu, para La Fuente, y Mauricio Obregón, para Cosida.

Con 312,50 pesetas (sustitución).—Don Ricardo García Jiménez, para Vega de Liébana.

Escuelas de niñas con 625 pesetas.—Doña Juliana Villanueva Rodríguez, para Elecnas; Blasa Calafate Mancebo, para Santu de Reinosa; María Rosa Tejera, para Puente Arce; Cándida Diego Duque, para Cabezón de Liébana; Gregoria García Durán para Rasines; Paulina Pérez Palacio, para Lastres, y Antonia Rumoroso García, para Quintana de Soba.

Con 500 pesetas.—Doña Rosa Daza Alvarez, para Ornedillo; Elvira Bernardo Lastra, para Bustablado; Juliana Airovè Garrido, para Serdio; Juana de Arbillá y de Garín, para Corrépoco; Virginia Rumoroso García, para Lamado y Basayo; María del Carmen Valero, para Omeró; Crescencia Victorina González, para Caioca; Elicia Gómez Guridi, para Rujas y Bustillo, y Hermenegilda Pardo y Díaz, para Barrio de Arriba.

Se ha recibido en este Gobierno civil el presupuesto de material de la escuela diurna de adultos de Sobrelapeña (Lamasón) para 1909, formado por aquel maestro y

aprobado por la Junta local de primera enseñanza.

El Director del Instituto general y técnico de esta capital, ha remitido al señor gobernador civil los documentos referentes a la inscripción de un colegio de niños que en el pueblo de Carrejo desea establecer don Narciso Felgueras.

Don Miguel Gómez ha solicitado del Rector de este distrito universitario le sea concedida interinamente la plaza de maestro de la escuela pública mixta del pueblo de Frama (Cabezón de Liébana), que se halla vacante por defunción del que la venía desempeñando en propiedad.

TEATRO

El viernes, como estaba anunciado, tuvo lugar el estreno de La Huertanica, obra que a pesar de la fama de que venía precijada, no fue muy del agrado del público que asistió a su representación.

Por más que sus intérpretes, especialmente la señora Parada y las señoritas Campos, y los señores Beut, Lamas, Gascó y Rubio, estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, la obra, como vulgarmente se dice, no llenó.

El sábado se volvió a representar La Huertanica y La Bruja, y ayer Los sobrinos del capitán Grant, en la función de tarde, y Los diamantes de la Corona, por la noche.

En esta última se distinguieron sobre manera las señoras Fons y Parada, y los señores Figuerola, Beut, Hervás y Barrenas.

Para esta noche, función por secciones, se representaran:

A las ocho: Los chicos de la escuela. A las nueve y cuarto: La Huertanica. A las diez y media: La Viejecita.

El día 8 de enero termina sus compromisos la notable Compañía que dirigen los señores Bauzá y Barrenas, que esta ya contratada para actuar en el teatro de Zaragoza.

La actual Compañía será sustituida por la del primer actor don Rafael Ramirez, que dará a conocer algunas obras nuevas.

MILITARES

Muy pronto se publicará un real decreto relacionado con los destinos de oficiales de la escala de reserva, así a las zonas como a los Cuerpos activos, y cuya parte esencial tiende a que vuelvan a su anterior situación aquellos a quienes la colocación no conviniere a sus intereses, y en cambio puedan ser destinados otros que lo desean.

La quinta región pecuaria de la cría caballar, comprenderá las provincias de León,

Oviedo, Santander, Palencia, Valladolid, Zamora, Orense, Pontevedra, Lugo y Coruña.

Se ha concedido el retiro para Fuente El Césped (Burgos), al capitán de carabineros de esta Comandancia don Melchor Zamarrigo y Velasco, y para Santoña al primer teniente don Narciso Vivero Font.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Ramiro de Bruna, comandante general de ingenieros del cuarto cuerpo de ejército, el capitán de caballería, con residencia en Barcelona, don Leopoldo Sarabia Pardo.

LA CARIDAD CRISTIANA

Esta benéfica institución viene repartiendo desde el día 1.º del corriente gran número de raciones entre las clases necesitadas, y como esperamos que todas le presten el necesario apoyo, es de esperar continúe remediando la mucha necesidad que penosamente se deja sentir este invierno.

He aquí el número de raciones repartidas por La Caridad Cristiana desde que comenzó a funcionar:

Table with 2 columns: Día (Day) and Raciones (Rations). Rows 1-17 show daily counts, and a Total row shows 9,946 raciones.

CRONICA

LOCALES

El viernes ocurrieron dos hechos que comprueban una vez más lo que respecto a las armas prohibidas expusimos hace pocos días.

En la calle del Río la Pila un chico de siete años, llamado Ramón Herrero Rubio, dió una pinchada en un costado a otro de nueve, llamado Pedro Mirar Borgoña, no resultando grave la herida gracias a haber tropezado la hoja del arma en la espina dorsal.

Por la noche, proximo a las once y media, se hallaban cenando en un establecimiento de la calle de Vargas, varios individuos, y después de haber bebido y discutido, se levantó de la mesa Cesared Alonso y Alonso, de 28 años, carretero, y antes de salir del establecimiento se volvió a sus compañeros, diciéndoles: Me ha hecho un mal matado.

viento corta el rostro, el vapor se congela al salir de la boca, y los indígenas permanecen entumecidos en sus nauseabundas chozas. Por contrario, en estío suele subir el calor hasta 25º sobre cero.

Durante las noches de primavera quedan las brumas sobre el mar; el cielo aparece raiante, y aunque descendiendo el termómetro con el crepúsculo, se puede permanecer a campo raso encendiendo una hoguera.

Así lo hicieron los marineros, ocupándose desde luego en recoger leña seca de los matorrales de las inmediaciones, y en seguida la encendieron.

Serían las diez. Las montañas ocultaban la luna, y únicamente las estrellas iluminaban el cielo como diamantes engastados en una esmeralda inmensa.

El viento sopla sin ruido; su frescura cubría los charcos vecinos con ligera capa de hielo, y las temblorosas hojas de los álamos blancos de la llanura con una capa de escarcha.

En el momento en que se dejó en tierra el primer cargamento, el marinerito de vigía se dio un saltito, y los marineros que estaban en tierra, apresuradamente en las piraguas; pero los indios la casa, y a poco tiempo volvieron al trabajo del día y dejaron la piragua.

CAPITULO XIII.

TOMÁS Y LOS OSOS PARDOS

Como era necesario guardar las mercancías, Lussán llamó a tres hombres de buena voluntad.

Ficel y Tomás se presentaron los primeros, y el maestro tonelero se ofreció a acompañarles. Este llevaba en el bolsillo una botella de rom, y Tomás pipas y tabaco; esto era más de lo que necesitaban para esperar el día sin fastidiarse, salpicándolo con algunos cuentos refrigerantes. Los tres marineros se dirigieron a la playa.

En las regiones polares no es raro ver en invierno descender la temperatura hasta cincuenta grados bajo cero: cae nieve y glacial

á pedir; y no pudiendo contener su impaciencia, dijo que podía llevarse todo con tal que se dejase el barril.

—He aquí un buen negociante que no haría fortuna en Europa, y con el que no son largos ni difíciles los negocios, dijo Tomás.

Estrecháronse la mano en señal de fe jurada; el jefe sacó un cuchillo, levantó el brazo hacia una de las pieles, y dijo al capitán en mal inglés:

—Que este cuchillo me atraviese el corazón, que me devore un oso, si falto á mi palabra.

Con esto quedó cerrado el trato.

Los idólatras del Este de Siberia, y de las comarcas vecinas veneran mucho al oso, lo cual no impide que le tiendan todo género de lazos, le maten y le coman.

Para poner á cubierto la conciencia, dicen plegarias por su alma mientras cuece en la cacerola ó se dora en el asador; y como ningún oso ha cometido nunca la indiscreción de volver del otro mundo para atormentar á sus ma-

Delante había salido Enrique Benet Alvarado, de 37 años, fogonero, que se hallaba bastante embriagado y cayó en la calle.

Según parece, el herido Cesáreo salió detrás y cuando vio a éste en el suelo cogió una piedra y le dio un golpe en la cabeza.

Los compañeros recogieron al Cesáreo, mientras el municipal de servicio en la Alameda acudió en auxilio del otro, y los dos fueron conducidos a la Casa de Socorro.

Por el médico de guardia, señor Almiñana, se reconoció y curó a los heridos, que presentaban, el Cesáreo Alonso, una herida punzante en la región epigástrica, al parecer penetrante y el Enrique Benet, fractura del frontal, complicada con heridas contusas y otra herida en la región occipital.

Como la herida del primero era bastante grande se avisó al Juzgado. Se tomó declaración a los dos heridos y a los testigos.

El Cesáreo manifestó que le había herido el Enrique, pero negó que a éste le hubiera él pegado.

El arma, que según dijo el Benet, había arrojado en la calle de Vargas, fue hallada por el guardia: era un puñal muy afilado y delgado.

También se encontró en el lugar del suceso una navaja de Albacete.

El Cesáreo Alonso fue trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael y el agresor pasó a la enfermería de la Cárcel.

En el Círculo Católico de Obreros se estrenó anoche la linterna de proyecciones adquirida por la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, para servir de complemento a las conferencias semanales que se vienen dando en aquel centro.

Con este motivo el ex-catedrático de Física del Seminario de Corbán don Dámaso García Mesones dió una notable conferencia teórica práctica acerca de los aparatos empleados para las proyecciones luminosas.

Durante el corriente mes se realizarán en esta Intervención de Hacienda los siguientes pagos por plazos de bienes desamortizados: Don Francisco Torres Lavín, por dos fincas rústicas radicantes en Boo (Pielagos) cuyos débitos importan 20 y 80 pesetas, respectivamente.

Por la guardia municipal ha sido denunciada la corralada número 37 de Calzadas Altas y el patio número 3 y 4 de la calle de Méndez Núñez por hallarse en pésimas condiciones higiénicas.

En su última sesión la Comisión provincial tomó en consideración una proposición del señor García Obregón, para que se solicite del director del ferrocarril del Norte el que los trenes correos lleven coches de tercera, y otra del señor García Morante, pidiendo que sea restituido por otro nuevo el coche mixto de 2.ª y 3.ª clase que se engancha al correo de Madrid en la estación de Reinosa, por hallarse en deplorable estado.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo que a de funcionar durante el año próximo de 1905, ha quedado constituido en la forma siguiente.

Presidente.—Don Hipólito del Campo y Velandia.

Magistrados.—Don Juan José de Pelayo y Gorven y don Jorge Ramón de Bustamante y Tagle.

DIPUTADOS PROVINCIALES

Propietarios.—Don Tomás Agüero Sánchez de Tagle y don Eusebio Ruiz y Pérez

Suplentes.—Don José Luis García Obregón, don Higinio Alonso de Celis don Gabriel María de Pombó Ibarra y don Rosendo Fernández Baldor.

Fiscal.—Don Ramón de Solano Polanco.

Secretario.—Don Ramón Pérez Cecilia

Dentro de breves días llegará a este puerto otro vapor conduciendo más material móvil, destinado al servicio que viene prestando la Compañía del ferrocarril Cantabrico.

Según nos dicen, está construido con todos los adelantos modernos cuantas comodidades son de apeteer para el viajero.

Los individuos de Clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia; pueden pasar a cobrar la mensualidad corriente a la Deositaria-pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguiente:

Día 18 de diciembre: Cruces pensionadas.

Día 19: Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 20: Retirados.

Día 21: Montepío militar.

Días 22, 23 y 24: Todas las clases y retribuciones. El sábado entró en este puerto el vapor correo A fonso XIII, procedente de Lisboa, a donde fue con objeto de limpiar fondos.

Mañana saldrá para la Habana y Veracruz. Hemos sido atentamente invitados a presenciar los exámenes que comenzarán el día 20 de este mes en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, que dirige nuestro estimado amigo don Eloy Mata Rumayor.

Confortado con los Santos sacramentos, ayer dejó de existir el joven Jesús Gutiérrez Pérez, hermano de la inolvidable niña Rosario, que pereció por salvar a unas amigas suyas en la playa de San Martín.

Descanse en paz el infortunado joven y reciba su familia la expresión de sentimientos con que a este nuevo dolor nos asociamos.

El Ayuntamiento de Llanes en una de sus últimas sesiones ha acordado confiar al reputado ingeniero don Alberto Corral, el estudio del alcantarillado general y el del ensanche de aquella importante villa asturiana.

Por la guardia municipal fueron recogidas ayer varias muestras de leche, que analizadas resultaron contener un cincuenta por ciento de agua.

El Consejo del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios ha acordado proveer la plaza de conserje bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Solicitarlo por escrito del primer jefe.
2.º Ser español.
3.º No haber sido encausado y condenado.
4.º Acreditar honradez y buena conducta.
5.º Tener compleción sana y robusta.
6.º Saber leer y escribir.
7.º No tener defecto físico, incompatible con el cargo.
8.º Tener más de treinta años y menos de cincuenta.

Serán preferidos los individuos del Cuerpo activo y de éstos, los que tengan oficio de guarnicionero ó zapatero.

En el Seminario Conciliar fueron anteayer ordenados por el señor Obispo los señores siguientes:

De Diáconos.—Don Indalecio Balbas y González, don Julián Rodríguez Blanco, don Eduardo Hidalgo Calleja, don Florentino Martín Hernández y don Silverio Velasco Pérez, del Seminario de Comillas; tray Fidel de Jesús, Religioso Carmelita.

De Presbíteros.—Don José Tejedor San Emeterio, don Paulino Egusquiza Antoñan, don Domingo Guzman Cotero Gandarillas, don Mariano Vilaseca Terradellas, (del Seminario de Comillas), don Eusebio Echevarría Broum, de Victoria.

A las cuatro de la madrugada de hoy se presentó en las oficinas de la guardia municipal el individuo Manuel Barcena, denunciando que a las ocho de la noche, y con motivo de una reyerta habida entre ambos en el pueblo de Monte, el individuo Pascasio Fernández había agredido con un palo a su hijo Laureano Barcena produciéndole una herida de siete centímetros de extensión en la región occipital, con fractura del cráneo, que le fué curada por el médico de San Román.

PROVINCIALES

En Puente Viego se ha registrado otro caso de fecundidad.

La vecina de aquel pueblo Adela Ceballos, casada con José Ibañez, dió a luz la noche del 15 tres robustos niños, setemesinos. La madre y los niños se encuentran bien. Y después, dicen que se acaba el mundo!

La Dirección general de correos y telégrafos ha ordenado se devuelva a don Emilio Prió Martínez las 150 pesetas que constituyó en depósito en la Tesorería de Santander para optar la subasta de la conducción del correo entre Cabezón de la Sal y su estación.

El día 20 del próximo mes de enero se celebrará la subasta para el suministro de alimentos a los penados del correccional de Torrelavega, bajo el tipo de 65 céntimos por ración.

Ha tomado posesión de la alcaldía de Laredo don Wenceslao L. Hurtado, para cuyo cargo fué nombrado por Real orden fecha 30 del próximo pasado.

Por el vecino de Pedreña, Ramón Bolívar Sierra, fue hallada el día 9 del actual una chalana pintada de negro, sin folio, en la playa de la Rotiza, cuya embarcación tiene las dimensiones siguientes: eslora tres metros 55 centímetros, manga 70 centímetros y puntal 45 centímetros.

Puede reclamarse en la Comandancia de este puerto en el término de 30 días.

La Comisión provincial en su última sesión tomó diferentes acuerdos referentes a los Ayuntamientos de Udías, Santoña, Los Tojos, San Roque, Solórzano, San Felices, Argoños Tresviso, Reinosa, Astillero, y Valderredible.

GENERALES

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual se ha declarado por real orden que el tipo medio del cambio en el indicado período es de 35 38 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción del 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de diciembre corriente.

NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundado en la idea de que sois fuertes. No podéis curar un dolor con valor, podéis curarlo con

El Parche Poroso Scott 'Excelsior'

EL PARCHO QUE HACE CESAR EL DOLOR.

¿Queréis conservar vuestras fuerzas, queréis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño enarbolando la bandera Excelsior, que hallareis en cada parche. Cualquier farmacéutico ó droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podéis estar curados.

TELEGRAMAS

Madrid 18

El general Azcárraga ha conferenciado hoy extensamente con el exministro de la Guerra señor Linares.

Créese que han tratado de las reformas militares y de la dificultad de llevarlas a la práctica.

Con la solemnidad acostumbrada ha tenido lugar hoy en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del insigne novelista señor Valera.

Comunican de París que el martes próximo se reunirá la Comisión internacional que ha de entender en el incidente de Hull.

El señor Maura ha manifestado que es cierto que piensa emprender un viaje al extranjero.

Dícese que el general Azcárraga tiene el propósito de abrir las Cottes en el pró-

ximo mes de febrero, para discutir los presupuestos, con objeto de tenerlos aprobados para cuando se verifiquen las elecciones de diputados provinciales.

Los representantes de Murcia han obsequiado con un banquete al señor Lacierva.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo, á fin de acordar la provisión de altos cargos.

La noticia del día, es la de haber llegado á una inteligencia los señores Maura y Montero Ríos para apoyarse mutuamente.

Ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Zamora.

Circula el rumor de haberse verificado un desafío entre el general Linares y Soriano.

Dicen de Sevilla que en las últimas excavaciones practicadas en la huerta de Peñafior, convertida en cementerio clandestino, han aparecido dos cadáveres más.

Hasta ahora los detenidos son seis, entre ellos un hijo y la esposa del dueño de la huerta.

Circula el rumor de que el último cadáver encontrado pertenece á un rico tratante valenciano que visitaba las ferias de aquellos pueblos para comprar ganado.

Créese que todavía han de encontrarse más cadáveres.

La «Gaceta» ha publicado el decreto llamando al servicio, á los individuos de la inscripción marítima.

Con el general Azcárraga han conferenciado los señores marqueses de Vadillo y Aguilar de Campóo.

Dicen de Londres que se ha recibido un despacho de Tokio diciendo que los generales Makamura y Siato, mandando un cuerpo de ejército especialmente instruido en el manejo del sable, han cargado sobre los fuertes rusos de Port Arthur, librando cuerpo á cuerpo un violentísimo y sangriento combate, cuyo resultado aún se desconoce.

Por otra parte, agrega que sigue el ataque general.

Un despacho de Tokio dice que diez torpederos hicieron blanco en el «Sebastopol» sumergiéndole completamente.

De San Petersburgo dicen que el vicealmirante Bisilew, encargado del mando de la tercera escuadra del Báltico, marchó á Libau á posesionarse de su puesto.

Se ha publicado un decreto imperial expresando á Alexeieff la gratitud por los servicios prestados, en premio de los cuales se le concede la cruz de San Jorje.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Arroz á la valenciana,

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de Jerez, es en mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 mañana; sale 16:45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11:08 mañana y sale 12:4 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 16:26 tarde; sale 7:49 de la tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 17 tarde; sale 11:08 tarde.

De Ontaneda. llega a las 16:38 y 13:30; sale a las 11:08 y 7:49.

Habana y Méjico, (línea española), llega el 2 cada mes; sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés), llega del 27 al 30 de cada mes; sale el 2.

Venezuela, Colombia, etc., (vapor francés), del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana y 17:30 tarde.

Peatones el de Peñacastillo. sale a las 15:30; Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16:30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos, los de las estaciones, 5 minutos antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9,30 11:30, 15 y 19,30.

Entrega de apartados y lista: de 9 a 14, y de 15:30 a 18.

Recepción de maestras e impresos certificados, de 9 a 12,30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13:30 y de 14 a 15,45.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 12,30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 17:15.

Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 8:27.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 18:09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 9:19 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:55, 11:30, 14:45 y 17:45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7:40 14:50, 11:55 y 17:35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 y 17:15.

Para Marrón, a las 17:40.

Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:18 15 y 19:15.

Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:25 (correo), 1:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27 12:57, 15:10 y 18:50.

En Gibaja, coches para Ranales, Arredondo Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpia y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Laredo.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8:14, 11:33, 14:30 correo y 17:56.

Salidas de Ontaneda: 7:17 correo, 11:34, 14:40 y 17:53.

Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.

Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:30 16:16 y 20:30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:1, 2:45, 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:45 y 8:20 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 2:30, 3, 3:30 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:50 tarde, y 7:1, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puerto Chico desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

Do las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estomago e intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huer-tas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMA-CALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CÍA COLONIAL
COMPANÍA COLONIAL
MAYOR 18, MADRID
CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID
CAFÉS
CHOCOLATES

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** de **ANDRES Y FABIA** — Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene a la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios a los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.